

## CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS SOCIALES

*12 de Marzo 2008.*

La mesa es presidida por el Dr. Renato de la Cerda, Gerente General de la Asociación de Cajas de Compensación de Chile, y coordinada por la Magíster Silvia Gascón, de la Universidad Isalud de Argentina.

En primer término expuso la Viceministro de Trabajo de Cuba, Dra. Marcia Enríquez Charles, quien se refiere a la Cobertura de Servicios Sociales en su país.

La Viceministro explica que el sistema de protección cubano está basado en los principios de solidaridad y equidad y que se implementa a través de dos regímenes: la seguridad y la asistencia social. Esta última dirigida a los más desprotegidos.

El sistema garantiza una cobertura universal, abarcando a su vez esferas como trabajo, salud, educación, alimentación, igualdad de oportunidades.

Plantea las nuevas tendencias en materia de inclusión de los mayores, refiriendo que no existe una jubilación compulsiva, sino que las personas pueden optar por seguir en sus trabajos pasados los 65 años. Cuba se encuentra en una etapa de envejecimiento avanzado con tasas de natalidad muy bajas. Los servicios sociales están especialmente orientados a los adultos mayores y las personas con discapacidad procurando oportunidades para todos, atención prolongada y mayor equidad. Todos los programas están orientados a lograr la plena inclusión.

A continuación la Prof. Silvia Gascón de la Universidad Isalud de Argentina, realiza una presentación sobre los cambios sociales y el desafío de la formación de los recursos humanos. La ponencia pone de relieve la importancia de la educación permanente, particularmente en instituciones de servicios en las que los servicios se prestan a través de personas. Es por ello que la calidad de los servicios guarda una directa relación con el grado de conocimiento y compromiso que las personas presentan.

Asimismo, reflexiona sobre la importancia que tienen las propias instituciones de servicios como ámbitos de formación y aprendizaje y de qué manera quienes ejercen roles directivos cumplen la doble tarea de enseñar y conducir. Y finalmente, se menciona la importancia de administrar con esquemas mentales abiertos que permitan reconocer el cambio como un fenómeno permanente dado que es necesario estar listo para transformar las instituciones de servicios a la velocidad y profundidad de las transformaciones que nuestras sociedades están viviendo.

Refiere finalmente que la Universidad Isalud tiene una oferta académica especialmente destinada a preparar recursos humanos capaces de gestionar instituciones de salud y seguridad social.

A continuación el Dr. José Carlos Baura de la OISS presenta el Programa sobre Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en Países Iberoamericanos.

El objetivo del mismo es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y/ o en situación de dependencia en Iberoamérica, a través del desarrollo de dispositivos de protección social y atención a la dependencia.

Se llama la atención sobre el proceso de envejecimiento que está atravesando a todas las poblaciones iberoamericanas y que este proceso lejos de revertirse se profundizará. En el año 2050 todos los países de la región estarán envejecidos y es necesario estar preparados para enfrentar semejante desafío.

Señala también, que el más alto porcentaje de personas mayores son mujeres y que el grupo que más crece es el de las personas mayores, por lo que las personas vivirán más años pero posiblemente con grados de dependencia que requerirán modalidades de atención adecuadas.

A través del programa se han obtenidos importantísimos informes sobre la situación de los mayores, en relación a la situación de salud, ingresos, niveles de pobreza y protección sociales.

Luego, la Dra. Carmen Frutos de Almada, presentó el Programa del Adulto Mayor en Paraguay.

Enfatiza los cambios que se están produciendo en el Instituto de Previsión orientados a darle mayor relevancia a la temática de los adultos mayores.

Junto con referirse a la cobertura de la población paraguaya y a los desafíos pendientes en esta materia, la Dra. presenta las bases del Plan Estratégico que tiene como principales objetivos el mejoramiento de las prestaciones de salud, de las jubilatorias y el tercer objetivo lo refiere a como erradicar la “corrupción”.

Asimismo, presenta el Proyecto Complejo Mayor, una obra arquitectónica en la que se desarrollan diversos programas orientados a mejorar la calidad de vida de los mayores. Refiere las mejoras producidas en incremento de prestaciones económicas, el reconocimiento de beneficios anteriores y la continuidad del beneficio. Asimismo, describe los avances en materia de prestaciones de salud y sociales.

A continuación el señor Renato de la Cerda, Gerente de la Asociación de Cajas de Chile, se refirió a los posibles efectos de la ley de Reforma Provisional recién promulgada y al apoyo que podrían dar las Cajas en su implementación. Básicamente, se destacó la conveniencia de encomendar a dichas entidades funciones que la nueva ley entrega a Servicios del Estado, tales como la red de Centros de Atención Provisional Integral –Capris- y otras tareas susceptibles de ser asumidas con eficiencia por el sector privado.

Acto seguido el Dr. José Carlos Baura y la Lic. Nora Sarda presentan el Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPAT), que se pone en marcha en la ciudad de Buenos Aires y con ámbito de acción en toda la región. Se trata de un centro de exposición, investigación y asesoramiento en materia de ayudas técnicas y accesibilidad. Por ello se prevé un trabajo en red con todas las instituciones iberoamericanas. Las principales áreas del Centro son: Información y Asesoramiento, Ayudas Técnicas e Investigación, Comunicación y Difusión.

Posteriormente, los doctores Ricardo Bellagio y José Bustos de la Superintendencia de Servicios de Salud de Argentina, presentan las Bases del Programa de Relevamiento Asistencial en Discapacidad. Se trata de una investigación que se desarrollará a lo largo de 18 meses y que ofrecerá abundante información para conocer la distribución de la situación de discapacidad en el país, según jurisdicciones y patologías, para lograr una mayor equidad en las prestaciones de toda la población con discapacidad y determinar la oferta prestacional.

Luego de referir a la organización del sistema de salud en Argentina, los expositores se refieren a la importancia del PRADISS en la integración de dicho sistema y su eficacia para mejorar la equidad.

La Dra. Thelma Indira Caldas Targino, Presidenta del Consejo Municipal de los Mayores de Natal (Brasil), presenta los avances producidos en su Consejo para el registro y la fiscalización de las instituciones de larga estadía que atienden a personas mayores.

A partir de la nueva normativa todas las instituciones del ámbito público, privado, con o sin fines de lucro, deben inscribirse en dicho Consejo y someterse a la fiscalización que realizará con miras a mejorar los niveles de atención a las personas institucionalizadas.

Finalmente la Dra. Gloria Cerón Cañoles, Jefa del Departamento de Ayudas Técnicas del Fondo Nacional de Discapacidad de Chile, inicia su presentación con un abordaje integral de la concepción de las políticas públicas en Chile, y las modificaciones producidas en las formas de medir y evaluar pobreza y vulnerabilidad. Refiere que las políticas se basan en tres ejes para garantizar la equidad, y la igualdad de oportunidades en el trabajo, la salud y la educación.

Se identifican tres grupos prioritarios: Familias, Personas en Situación de Calle y Adultos Mayores que viven solos. Refiere a la universalización de las políticas para asegurar que todos los niños sin importar su condición tengan iguales oportunidades de crecer incluidos y en condiciones de salud integral.